

# ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

19<sup>na</sup>. Asamblea  
Legislativa

1<sup>ra</sup>. Sesión  
Ordinaria

## SENADO DE PUERTO RICO

30 de junio de 2021

### **IV-PROYECTOS, RESOLUCIONES CONJUNTAS, RESOLUCIÓN CONCURRENTES Y RESOLUCIONES DEL SENADO DE PUERTO RICO RADICADOS EN SECRETARÍA Y REFERIDOS A COMISIÓN POR EL SEÑOR PRESIDENTE**

#### P. del S. 485

Por la señora Rivera Lassén y señor Bernabe Riefkohl:

“Para establecer la “Carta de Derechos de las personas LGBTTIQ+”; disponer sobre sus derechos y protecciones ante la sociedad; y definir las obligaciones y responsabilidades de las agencias del Estado, y el sector privado, respecto a los derechos humanos que cobijan a las personas LGBTTIQ+.”

(DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS LABORALES)

#### P. del S. 486

Por la señora Santiago Negrón:

“Para enmendar la Ley 129-2000, con el propósito de designar el área del Cerro Las Cuevas como un Área de Planificación Especial; ordenar a la Junta de Planificación a que, con el asesoramiento y en conjunto con el Departamento de Recursos Naturales y Ambientales, delimite y califique el área del Cerro Las Cuevas con el propósito de proteger y conservar las características únicas que lo conforman y ordenarle a estas agencias a rendir un informe conjunto a la Asamblea Legislativa sobre los esfuerzos dirigidos a dicha delimitación y calificación.”

(AGRICULTURA Y RECURSOS NATURALES)

R. C. del S. 144

Por la señora González Arroyo:

“Para ordenar al Departamento de Transportación y Obras Públicas del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, transferir libre de costos al Municipio de Isabela, la titularidad del terreno y la estructura de la antigua Escuela Elemental Benjamín Corchado Juarbe, localizada en Mora Guerrero, Barrio Arenales Bajos, de dicho Municipio; y para eximir este trámite del capítulo 5 de la Ley Núm. 26-2017, según enmendada, conocida como Ley de Cumplimiento para el Plan Fiscal.”

(GOBIERNO)

R. C. del S. 145

Por la señora González Arroyo:

“Para ordenar al Departamento de Transportación y Obras Públicas del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, transferir libre de costos al Municipio de Isabela, la titularidad del terreno y la estructura de la antigua Escuela Elemental Gloria González de Pérez, localizada en el Barrio Planas, de dicho Municipio; y para eximir este trámite del capítulo 5 de la Ley Núm. 26-2017, según enmendada, conocida como Ley de Cumplimiento para el Plan Fiscal.”

(GOBIERNO)

R. C. del S. 146

Por la señora González Arroyo:

“Para ordenar al Departamento de Transportación y Obras Públicas del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, transferir libre de costos al Municipio de Isabela, la titularidad del terreno y la estructura de la antigua Escuela Elemental Graciolina Rosado de Machado, localizada en el sector Mantilla, en el Barrio Arenales Altos, de dicho Municipio; y para eximir este trámite del capítulo 5 de la Ley Núm. 26-2017, según enmendada, conocida como Ley de Cumplimiento para el Plan Fiscal.”

(GOBIERNO)

R. C. del S. 147

Por la señora González Arroyo:

“Para ordenar al Departamento de Transportación y Obras Públicas del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, transferir libre de costos al Municipio de Isabela, la titularidad del terreno y la estructura de la antigua Escuela Elemental José Julián Acosta, localizada en la Comunidad Los Méndez, Barrio Bejucos, de dicho Municipio; y para eximir este trámite del capítulo 5 de la Ley Núm. 26-2017, según enmendada, conocida como Ley de Cumplimiento para el Plan Fiscal.”

(GOBIERNO)

R. C. del S. 148

Por la señora González Arroyo:

“Para ordenar al Departamento de Transportación y Obras Públicas del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, transferir libre de costos al Municipio de Isabela, la titularidad del terreno y la estructura de la antigua Escuela Elemental Nicandro García, localizada en el sector Capiro, en el Barrio Galateo Alto, de dicho Municipio; y para eximir este trámite del capítulo 5 de la Ley Núm. 26-2017, según enmendada, conocida como Ley de Cumplimiento para el Plan Fiscal.”  
(GOBIERNO)

R. C. del S. 149

Por la señora González Arroyo:

“Para ordenar al Departamento de Transportación y Obras Públicas del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, transferir libre de costos al Municipio de Isabela, la titularidad del terreno y la estructura de la antigua Escuela Intermedia Luis Muñoz Rivera, localizada en la Ave. Juan Hernández Ortiz, Barrio Pueblo, de dicho Municipio; y para eximir este trámite del capítulo 5 de la Ley Núm. 26-2017, según enmendada, conocida como Ley de Cumplimiento para el Plan Fiscal.”  
(GOBIERNO)

R. C. del S. 150

Por la señora González Arroyo:

“Para ordenar al Departamento de Transportación y Obras Públicas del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, transferir libre de costos al Municipio de Isabela, la titularidad del terreno y la estructura de la antigua Escuela Elemental Manuel Corchado y Juarbe, localizada en la calle Corchado, barrio Pueblo, de dicho Municipio; y para eximir este trámite del capítulo 5 de la Ley Núm. 26-2017, según enmendada, conocida como Ley de Cumplimiento para el Plan Fiscal.”  
(GOBIERNO)

R. C. del S. 151

Por la señora González Arroyo:

“Para ordenar al Departamento de Transportación y Obras Públicas del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, transferir libre de costos al Municipio de Isabela, la titularidad del terreno y la estructura de la antigua Escuela Elemental Francisca Chávez, localizada en el sector La 15, en el Barrio Arenales Altos, de dicho Municipio; y para eximir este trámite del capítulo 5 de la Ley Núm. 26-2017, según enmendada, conocida como Ley de Cumplimiento para el Plan Fiscal.”  
(GOBIERNO)

R. Conc. del S. 19

Por el señor Aponte Dalmau:

“Para expresar el total rechazo de parte del Senado de Puerto Rico al aumento en la factura del servicio eléctrico actualmente conocido como “cargo de transición”, incluyendo todo cargo directo o indirecto a la autogeneración mediante fuentes renovables, dispuesto en el actual acuerdo para la reestructuración de la deuda de la Autoridad de Energía Eléctrica (AEE), o en cualquier versión futura de este acuerdo.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 270

Por el señor Aponte Dalmau:

“Para ordenar a la Comisión de Proyectos Estratégicos y Energía del Senado de Puerto Rico a establecer un proceso investigativo para identificar mecanismos para el repago de la deuda de Autoridad de Energía Eléctrica (AEE) que no causen aumentos tarifarios al precio de energía al consumidor, que sean compatibles con los mandatos de reducir el costo de la energía y de transformar el sistema eléctrico en uno basado en eficiencia energética, energía renovable y en resiliencia energética, de conformidad a la Ley 17-2019, conocida como “Ley de Política Pública Energética de Puerto Rico”.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 271

Por la señora Rosa Vélez:

“Para ordenar a la Comisión de Innovación, Telecomunicaciones, Urbanismo e Infraestructura del Senado de Puerto Rico, realizar una investigación exhaustiva sobre las condiciones en que se encuentran las edificaciones mayores de 2,500 pies cuadrados de construcción, particularmente en zonas susceptibles; y estudiar la regulación actual de este tipo de estructuras, así como la viabilidad de implementar inspecciones recurrentes de manera requerida; y para otros fines relacionados.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 272

Por la señora González Arroyo:

“Se enmienda la Sección 4 de la R. del S. 142, con texto aprobado el 3 de mayo de 2021, para ordenar a las Comisiones de Asuntos Municipales y de Vivienda; y la de Desarrollo de la Región Sur Central del Senado de Puerto Rico a realizar una investigación para determinar el estado actual de las viviendas disponibles en el proyecto Vista Hermosa, ubicado en el Municipio de Juana Díaz, las cuales se encuentran bajo el Programa “Nuevo Hogar Seguro” del Departamento de Vivienda, con el fin de relocalizar a dicho proyecto a las personas que perdieron sus hogares por el paso del huracán Georges o de aquellas familias que viven en zonas de alto riesgo, propensas a inundaciones y deslizamientos de terrenos y la viabilidad de utilizarlo para relocalizar o reubicar damnificados de las emergencias declaradas por los huracanes Irma y María y/o de los terremotos de 2020.”

R. del S. 273

Por el señor Dalmau Santiago:

“Para ordenar a la Comisión de Innovación, Telecomunicaciones, Urbanismo e Infraestructura realizar una investigación sobre el cumplimiento con los Códigos de Construcción vigentes en Puerto Rico; los procesos de inspección y reinspección de edificaciones dedicadas a vivienda, comerciales y obras de infraestructura pública; y los planes existentes para atender reparaciones y rehabilitación de estas obras, a los fines de evaluar y desarrollar política pública necesaria para garantizar la seguridad de nuestros ciudadanos.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 274

Por la señora González Arroyo:

“Para enmendar la Sección 4 de la Resolución del Senado 130, aprobada el 10 de marzo de 2021, para ordenar a la Comisión de Asuntos Municipales y de Vivienda del Senado de Puerto Rico, realizar una investigación sobre las propiedades que constituyen un estorbo público en los municipios que componen el Distrito Senatorial VIII y las gestiones de expropiación forzosa realizadas por dichos municipios.”